

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES						
1	Por el compromiso para la adquisición bienes inmuebles o muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la Entidad.	Contrato, pedido y orden de compra.	Frecuente			8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por el anticipo a proveedores para la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente, orden de pago.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.2.8 ¹ Impuesto al Valor Agregado Acreditable	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles y muebles.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.4.8 Activos Biológicos 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de bienes inmuebles o muebles.	Orden de pago.	Frecuente	1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.4.8 Activos Biológicos 1.1.2.8 ¹ Impuesto al Valor Agregado Acreditable		8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles o muebles.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por la depreciación de los activos no circulantes o deterioro de los activos biológicos, con afectación a resultados de gasto.	Cédula de cálculo de depreciación o deterioro.	Frecuente	5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles o 5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura o 5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles o 5.5.1.6 Deterioro de Activos Biológicos	1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o 1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura o 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles o 1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos		
8	Por la recepción de bienes inmuebles y muebles donados a favor de la Entidad.	Acta de donación, factura o documento equivalente. ²	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o	3.1.2.1 Superávit/ Déficit por Donación		
	DONACIÓN						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o			
				1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o			
				1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o			
				1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o			
				1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o			
				1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o			
				1.2.4.8 Activos Biológicos			
9	Por la entrega a terceros de bienes inmuebles y muebles donados por la Entidad.	Acta de donación, factura o documento equivalente. ²	Eventual	3.1.2.1 Superávit/ Déficit por Donación o	1.2.3.1 Terrenos o		
				1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o	1.2.3.2 Viviendas o		
				1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura o	1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o		
					1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles o	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o		
				1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o		
					1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o		
					1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o		
					1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o		
					1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o		
					1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o		
					1.2.4.8 Activos Biológicos		
10	VENTA DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES Por la baja de bienes inmuebles o muebles inventariables por venta a la par.	Escritura pública, factura, comprobante de venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo o	1.2.3.1 Terrenos o		
				1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o	1.2.3.2 Viviendas o		
				1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura o	1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o		
					1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o		
					1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la baja de bienes inmuebles o muebles inventariables por venta sobre la par.	Escritura pública, factura, comprobante de venta o documento equivalente.	Eventual	1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles o 1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.4.8 Activos Biológicos		
				1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o		
				1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o 1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura o 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles o 1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	Por la baja de bienes inmuebles o muebles inventariables por venta bajo la par.	Escritura pública, factura, comprobante de venta o documento equivalente.	Eventual		1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o		
					1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o		
					1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o		
					1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o		
					1.2.4.8 Activos Biológicos		
					4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
				1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o		
				1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o	1.2.3.2 Viviendas o		
				1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura o	1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o		
				1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles o	1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o		
				1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o		
				5.5.9.9 Otros Gastos Varios	1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o		
	1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o						
	1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
13	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles o muebles inventariables.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.4.8 Activos Biológicos	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.3.2.1 Presupuesto de Ingresos por Ejercer 8.3.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado	8.3.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado 8.3.5.1 Presupuesto de Ingresos Cobrado
14	Por la actualización del valor de los bienes inmuebles.	Avalúo o dictamen de autoridad competente.	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
15	Por la actualización del valor de los bienes inmuebles.	Avalúo o dictamen de autoridad competente	Eventual	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o	3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

16.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.4.8 Activos Biológicos			
	<p>1. Se aplicará por las Entidades sujetas al acreditamiento del IVA.</p> <p>Se deberá llevar el control detallado de las operaciones de los ingresos exentos y gravados, incluyendo los recursos fiscales, así como de las erogaciones identificadas con los mismos, para sustentar su acreditamiento y emitir la información que se requiera.</p> <p>Cuando se trate de IVA pagado no acreditable, deberá registrarse en el Gasto o en el Activo correspondiente en el ejercicio en que se realice la erogación, con su respectiva afectación presupuestaria.</p> <p>El registro de la acreditación del IVA está correlacionado con la Guía 27.</p> <p>2 Deberá regularizarse posteriormente la escritura pública o derecho de propiedad.</p>						